

**A QUIEN CORRESPONDA:**

LA COORDINACIÓN DE CATASTRO DEPENDIENTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, COMO ÓRGANO DE CONTROL Y ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN CATASTRAL, REPRESENTADA POR EL LIC. **JUAN DOMINGO ZARAGOZA RUIZ**, SEGÚN LO ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO OTORGADO CON FECHA 16 DE MARZO DE 2024 Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36, FRACCIÓN I, 115, FRACCIÓN IV INCISO C) PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 2, 3, 27 FRACCIÓN I, 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 86, 87 FRACCIÓN II, 93, 94, 95, FRACCIÓN V, 171 Y 178 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; AUTORIZA COMO INVESTIGADOR CATASTRAL, DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE TOLUCA AL C. **ROBERTO CORONA MENDOZA**, ADSCRITO(A) A LA COORDINACIÓN DE CATASTRO DEPENDIENTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO "C", PLAZA FRAY ANDRÉS DE CASTRO, COLONIA CENTRO, CUYA FOTOGRAFÍA Y FIRMA APARECEN EN ESTE DOCUMENTO Y EN EL CUAL SE LE AUTORIZA PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL DE LA COORDINACIÓN DE CATASTRO.

Vo.Bo.

  
LIC. **JUAN DOMINGO ZARAGOZA RUIZ**  
COORDINADOR DE CATASTRO  
COORDINACIÓN DE CATASTRO



**NOMBRE: ROBERTO CORONA MENDOZA**

**CARGO: INVESTIGADOR CATASTRAL**

**NÚMERO DE EMPLEADO: 017619**

**FECHA DE VIGENCIA: 16/MARZO/2024 AL 31/DIC/2024**

  
FIRMA

PARA EJERCER LOS ACTOS QUE SE INDICAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO, ES NECESARIO QUE LA PERSONA SE IDENTIFIQUE PREVIAMENTE.

LA PERSONA QUE PORTA ESTE GAFETE ES UN SERVIDOR PÚBLICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, QUIEN ESTA OBLIGADO A PRESTAR SUS SERVICIOS DE FORMA GRATUITA, CUALQUIER IRREGULARIDAD DE SU ACTUACIÓN PODRÁ REPORTARLA EN:

**CONTRALORÍA MUNICIPAL: (Departamento de Quejas y Denuncias)**  
al teléfono 722 226 44 90, Ext. 7314/7316